



## **BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “BUEN TRATO EN EL POLOLEO”**

### **ANTECEDENTES GENERALES**

#### **PRESENTACIÓN:**

Esta actividad se encuentra enmarcada en la conmemoración del día nacional de la No Violencia en el Pololeo que es el 7 de febrero, día que nos hace revivir la muerte de Antonia Isadora Garros Hermosilla quien murió luego de haber vivido más de una año y medio violencia psicológica y física por parte de su pololo, de forma silenciosa y constante.

Es por lo anterior que a modo de orientar a las y los jóvenes de la comuna respecto a la violencia en el pololeo y para prevenir historias desgarradoras como la de Antonia, se ha convocado a participar a organizaciones que abordan la temática, que ofrecen servicios de orientación y dispositivos de ayuda para prevenir este fenómeno.

En el marco de la actividad mencionada en el párrafo anterior, se realizará un concurso de fotografía que convocará a jóvenes entre 14 y 29 años para conocer la visión que las y los jóvenes tienen respecto a la violencia en el pololeo desde la mirada del buen trato en el pololeo.

#### **CATEGORÍAS:**

Habrán dos (2) categorías para concursar:

- ✓ Premio general mejor fotografía, jóvenes hombres y mujeres entre 14 y 29 años que residan en la comuna de Talcahuano.
- ✓ Categoría Hombres, jóvenes entre 14 y 29 años que residan en la comuna de Talcahuano.
- ✓ Categoría Mujeres, jóvenes entre 14 y 29 años que residan en la comuna de Talcahuano.

#### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

Por el sólo hecho de presentarse a la postulación de esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que él o la concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases aplicado a los resultados del concurso.

El trabajo fotográfico que presente el o la postulante deberá ser enviado a los siguientes correos:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Correo</b>
<b>Encargada de la Oficina Municipal de Jóvenes.</b>	Mariella Oyarzo Marchetti (Trabajadora Social)	<a href="mailto:mariella.oyarzo@talcahuano.cl">mariella.oyarzo@talcahuano.cl</a>
<b>Gestor social y Apoyo Técnico de la Oficina Municipal de Jóvenes</b>	Cristian Ramírez Osses (Sociólogo)	<a href="mailto:cristian.ramirez@talcahuano.cl">cristian.ramirez@talcahuano.cl</a>
<b>Encargada línea apadrinamiento Oficina Municipal de Jóvenes</b>	Jazmín Sanhueza Sepúlveda (Terapeuta Ocupacional)	<a href="mailto:Jazmin.sanhueza@talcahuano.cl">Jazmin.sanhueza@talcahuano.cl</a>



## **PUBLICACIÓN DE LAS BASES.**

Las bases del concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la página web de la I. Municipalidad de Talcahuano así como en la red social municipal de Facebook.

Los interesados que no dispongan de servicios de internet pueden solicitar las bases impresas en la Oficina Municipal de Jóvenes de la Dirección de Desarrollo Comunitario ubicada en San Martín N°260, Talcahuano, tercer piso.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo del concurso es conocer la mirada de las y los jóvenes de la comuna poseen respecto al buen trato en el pololeo, fomentando a la vez la construcción de relaciones de buen trato a través de imágenes.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Despertar la capacidad en los jóvenes de observar su entorno, reconociéndose en distintos contextos, personas y situaciones.
- Registrar en fotografías las características de una relación de respeto y buen trato en el pololeo.
- Diferenciar la visión que tienen los hombres y mujeres respecto al buen trato en el pololeo.

## **PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS**

### **PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega de las fotografías se extenderá desde martes 28 de enero hasta el día miércoles 05 de febrero a las 18:00 horas.

Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

### **RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS:**

- La recepción de las fotografías de los participantes será vía internet a través de los correos mencionados en las presentes bases.
- El o la postulante debe ingresar su obra con los antecedentes obligatorios y una vez enviado el material recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción de fotografía.
- De no tener este correo acuso de recibo se dará por hecho que la postulación no fue recibida. Cada concursante deberá chequear que su postulación haya sido recibida conforme y conservar el correo de confirmación.

### **FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN:**

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Se permitirá fotografías inéditas, donde cada participante podrá presentar, únicamente, una (1) fotografía, cuya temática sea "Buen trato en el pololeo".
2. Los autores podrán concursar con obras en color o blanco y negro.
3. Las obras podrán realizarse por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. En el primer caso las fotografías deben ser digitalizadas, ya que no se



- recibirán originales en papel u otros formatos. Se aceptará fotografías tomadas con celulares siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
4. El original debe ser enviado en formato Jpg, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 pixeles en su lado más largo (de un peso no menor a 2 megapixeles).
  5. Las fotografías deben haber sido realizadas en el periodo 2019 – 2020 y tomadas en territorio local.
  6. Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.

#### **DATOS DEL CONCURSANTE:**

- A) Respecto al autor:** Nombre completo del concursante, RUT, pseudónimo, ocupación, edad, fecha de nacimiento, dirección, teléfono contacto, correo electrónico.
- B) Respecto al representante legal:** En caso de ser menores de 18 años deben ir adjunto los siguientes datos del responsable del menor Nombre completo, RUT, grado de parentesco, correo electrónico, dirección y teléfono de contacto.
- C) Documentos solicitados:** Certificado de residencia del concursante, fotocopia cédula de identidad concursante y del representante legal.

#### **DE LOS DATOS DE LA FOTOGRAFÍA:**

El o la postulante deberá titular la fotografía con los siguientes datos: Título de la fotografía, pseudónimo utilizado por él o la participante y edad

Ejemplo: Respeto, Carlos G, 25 años.

Los antecedentes exigidos son obligatorios y esenciales en el proceso de postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarada inadmisibles por no ajustarse a estas bases.

### **ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.**

#### **ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES:**

Una vez recibida las obras vía correo se determinará su admisibilidad, debiendo la Oficina Municipal de Jóvenes verificar lo siguiente:

- Que las postulaciones sean efectuadas en los plazos establecidos en las bases.
- Que las postulaciones cumplan con los requisitos de la convocatoria.
- Que las postulaciones cumplan con las condiciones establecidas en estas bases.
- Que las postulaciones acompañen antecedentes y documentación exigida.

Las inadmisibilidades serán notificadas vía correo electrónico a través de la emisión de un certificado por parte de la Oficina Municipal de Jóvenes que detalle los fundamentos de la inadmisibilidad, para consulta de los postulantes.

La postulación que cumple con las formalidades de admisibilidad será oportunamente puesta en una comisión evaluadora que seleccionará las obras ganadoras.



### **COMISIÓN EVALUADORA:**

- El jurado será integrado por cinco (5) representantes del área de equidad de género y comunicaciones.
- Para la selección de las obras ganadoras el jurado sesionará por una sola vez en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Talcahuano el día viernes 07 de febrero a las 11:00 horas.
- Sus acuerdos serán adoptados por mayoría absoluta de asistentes a la sesión respectiva y el quorum para sesionar será la mitad más uno de sus integrantes.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La selección de las obras ganadoras será realizada por la comisión evaluadora en base a los criterios establecidos que se indican a continuación, asignando a cada criterio la misma ponderación.

Calidad de la propuesta visual	Valor
Coherencia de la temática del concurso	Estilo
Su aporte a la disciplina fotográfica	Habilidad
Técnica fotográfica	Originalidad
Composición	Creatividad

### **PREMIOS POR CATEGORÍA**

<b>CATEGORÍA GENERAL</b>	<b>CATEGORÍA MUJERES</b>	<b>CATEGORÍA HOMBRES</b>
<b>PREMIO A LA MEJOR FOTOGRAFÍA CONCURSO GENERAL</b> Cámara semi profesional Panasonic DC-FZ80PP-K LUMIX 4K WIFI, con diploma.	<b>PRIMER LUGAR</b> Cámara instantánea FUJI kit completo, con diploma. <b>SEGUNDO LUGAR</b> Cámara genérico deportiva sumergible 30 mts con diploma. <b>TERCER LUGAR</b> Mini cámara HD 1080P con iluminación nocturna Sq11, con diploma.	<b>PRIMER LUGAR</b> Cámara instantánea FUJI kit completo, con diploma. <b>SEGUNDO LUGAR</b> Cámara genérico deportiva sumergible 30 mts con diploma. <b>TERCER LUGAR</b> Mini cámara HD 1080P con iluminación nocturna Sq11, con diploma.

### **PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN:**

Las fotografías seleccionadas y premiadas serán expuestas el día 08 de febrero a las 15:00 horas en la Plaza de Armas de Talcahuano, en el marco del acto por la No Violencia en el Pololeo.

Los ganadores serán informados con anticipación y deberán presentarse el día de la premiación para ser reconocidos en el escenario y otorgar en dicha instancia premio y diploma.